



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

Resolución de 18 de enero de 2024, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, por la que se publica la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria publicada por Resolución de 4 de diciembre de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se publican las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de 5 «Ayudas para la incorporación temporal de personal investigador posdoctoral» con cargo a la Acción 7 del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén.

Por Resolución de 4 de diciembre de 2023, de la Universidad de Jaén, se publicaron las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de 5 «Ayudas para la incorporación temporal de personal investigador posdoctoral» con cargo a la Acción 7 del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén.

Vistas las solicitudes presentadas por las personas candidatas, este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar el listado provisional de solicitudes admitidas (Anexo I) y el listado provisional de solicitudes excluidas (Anexo II), con indicación de las causas de exclusión.

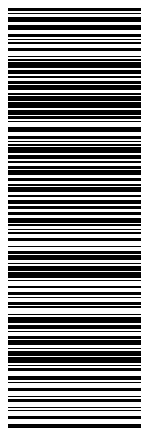
SEGUNDO. Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.lb) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO. Las personas admitidas, excluidas u omitidas, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar subsanaciones y/o alegaciones. Deberán presentarse por registro telemático, dirigido al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, accediendo al mismo en la siguiente url: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>. Igualmente podrán presentarse en el Registro General de la Universidad de Jaén o en los lugares establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/ 2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo. María Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16 de junio de 2023 – BOJA n.º 121, de 27 de junio de 2023)

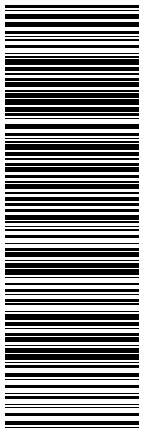




Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ANEXO I – LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
578	CAMACHO REYES, ALONSO	2021/00474/001
913	FERNÁNDEZ POYATOS, MARÍA DEL PILAR	MCIN_Proyectos I+D+i_2022_10
708	JIMÉNEZ ZAFRA, SALUD MARÍA	2022/00391/001
621	MARTÍN EXPÓSITO, MANUEL	2021/00482/001
720	MARTÍN PECIÑA, MARÍA	2022/00331/001
033	MOYA JIMÉNEZ, MARÍA ROSARIO	MCIN_Proyectos I+D+i_2022_11
760	NAVARRO EXPÓSITO, ALEJANDRO	2022/00389/001
355	OSORIO ARÁVENA, JUAN CARLOS	2022/00398/001
880	ROMERO GARCÍA, JUAN MIGUEL	2022/00400/001





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ANEXO II – LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
514	EBEED, MOHAMED	EBEED, MOHAMED	2
240*	FEDOSEIENKO, OLENA	FEDOSEIENKO, OLENA	1-4
271	FERNÁNDEZ BASSO, CARLOS JESÚS	FERNÁNDEZ BASSO, CARLOS JESÚS	3
213	MAHDAVI, MEISAM	MAHDAVI, MEISAM	1

Causas de Exclusión:

- 1- No aporta el título de doctor homologado.
- 2- Han transcurrido más de dos años desde la fecha de la resolución definitiva de concesión de la convocatoria a la que concurrió y la fecha fin del plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria.
- 3- CVA presentado en modelo no válido.
- 4- El/La tutor/a no tiene vinculación laboral estable en la Universidad de Jaén.

